

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla, 15 de Mayo de 2009.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

1319.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a la obra de: "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL SOCIAL PARA LA PEÑA BARCELONISTA Y EL GIMNÁSTICO MELILLA EN EL COMPLEJO DEPORTIVOS ALVAREZ CLARO EN MELILLA."

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: LOCAL PEÑA BARCELONISTA/2009.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRA.

B) Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE LOCAL SOCIAL PARA LA PEÑA BARCELONISTA Y EL GIMNÁSTICO MELILLA EN EL COMPLEJO DEPORTIVOS ALVAREZ CLARO EN MELILLA.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla", núm. 4580 fecha 06 de febrero de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Negociado con Publicidad.

C) Forma: Un criterio de valoración.

4.- Presupuesto base de licitación: 299.117,73€, desglosado en Presupuesto: 276.960,86€, lpsi: 22.156,87€.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 11/05/2009.

B) Contratista: PROMECO 2000,S.L.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 285.657,43 €, desglosado en presupuesto: 264.497,62 €, lpsi: 21.159,21 €.

Melilla, 14 de mayo de 2009.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

1320.- EDICTO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DEL TÍTULO EJECUTIVO, PROVIDENCIA DE APREMIO Y REQUERIMIENTO DE PAGO.

Don Francisco Ferrero Palomo, Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla.

HAGO SABER: Que las personas que a continuación se relacionan son objeto de un procedimiento de apremio.

Nombre, Akarkach Abdellah, Expediente, 50906.

A las citadas personas se le concede un plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, para que comparezcan y puedan ser notificados de la NOTIFICACIÓN DEL TÍTULO EJECUTIVO, PROVIDENCIA DE APREMIO Y REQUERIMIENTO DE PAGO, en la oficina sita en calle Antonio Falcón nº 5, bajo, en horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes. Caso de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 18 de mayo de 2008.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.